

## INVITACIÓN A LA PRENSA

### El Indecopi informará sobre inicio de investigación a cinco empresas envasadoras y comercializadoras de GLP por presunta concertación de precios

- ✓ **Empresas, que abastecen al 63% del mercado de combustibles en el país habrían acordado los precios del GLP en balón y a granel, afectando a todos los peruanos.**

La Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia (CLC) del Indecopi, informará sobre el inicio del procedimiento administrativo sancionador contra cinco empresas envasadoras y comercializadoras de GLP (gas licuado de petróleo), por un presunto acuerdo para concertar el precio de este combustible.

Se trata de una investigación, comprendida en el período del 2005 al 2011, basada en exhaustivas acciones de fiscalización realizadas por el Indecopi, a nivel nacional, a través de la CLC, con el fin de velar por el correcto desenvolvimiento de la competencia en los diversos mercados en favor de los consumidores.

En la conferencia de prensa estarán presentes, el secretario técnico de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia, Jesús Espinoza; y el gerente legal de la institución, José Antonio Tirado.

**Día : Jueves, 06 de agosto de 2015**  
**Hora : 11:45 a.m.**  
**Lugar : Indecopi (Av. Del Aire 386 – San Borja) cruce con avenida Canadá.**

**Lima, 05 de agosto de 2015**

#### **Misión del INDECOPI**

*Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.*

Para mayor información:

**[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)**  
2247800 anexos: 5011 / 5016

Síguenos en     
Indecopi Oficial